



Estimado/a alcalde/sa:

En esta ocasión me pongo en contacto contigo para informarte que la Federación Española de Municipios y Provincias ha desarrollado el Plan de Formación Continua 2015, destinado a mejorar la cualificación profesional de los empleados públicos locales a fin de favorecer la modernización permanente de la Administración y la mejora de los servicios que las Entidades Locales prestan a los ciudadanos.

El Plan FEMP de Formación Continua 2015 se desarrollará en tres marcos complementarios dentro de la estrategia de diversificación de formatos que permite alcanzar a todos los perfiles y atender a la especialidad de las Entidades Locales.

El Plan de Formación se estructura sobre tres líneas diferenciadas:

- Curso de Gestión Pública Local

Línea orientada hacia el desarrollo de las competencias directivas de los cuadros locales.

- Catálogo de formación e-learning

Tiene como objeto llegar a aquellos municipios de menor tamaño, cuyos empleados poseen una mayor dificultad para desplazarse a las actividades presenciales.

- Jornadas de Buenas Prácticas, Herramientas y Nuevas Tecnologías

El objetivo de esta línea es la difusión de nuevos instrumentos y facilitación de la gestión del conocimiento entre las Entidades Locales. Se fomenta la transmisión de conocimientos teóricos, así como el intercambio de buenas prácticas.

Para una información más detallada acerca de las diferentes temáticas que abordarán cada una de las líneas y la formalización de la inscripción en dichas actividades, consultar la circular remitida por la FEMP que se adjunta.

Esperando que esta información resulte de interés, reciba un cordial saludo.

Zaragoza, a cuatro de mayo de dos mil quince.